

1.º Que el precio de los transportes es tan excesivo, que impide la exportación de las frutas á muchas plazas de la península, prohibiendo en absoluto la de aquellos géneros de inferior calidad.

2.º Que los actuales mercados á donde exporta, son París, Madrid, las provincias del Norte y Andalucía.

3.º Que conviene, aparte de la reducción de tarifas, el restablecimiento de los trenes rápidos, así como el porte se pague en las estaciones de llegada.

4.º Que las estaciones de ferro-carril estén bien provistas de personal y material.

5.º Que hacen suyas las reclamaciones expuestas por los exportadores de Murcia.

6.º Que concedidas las reformas que piden, se triplicaría la exportación en el término de Abarán, para bien de la agricultura y del tráfico.

CEUTI

Los exportadores de Ceuti, exponen:

1.º Con las actuales tarifas de ferro-carriles para los productos agrícolas, se exportan de aquel término en cada año 1.120.000 kilogramos de frutas y hortalizas.

2.º El precio medio de dichos artículos en esta localidad, es de una peseta veinticinco céntimos kilo, variando este según la clase y calidad.

3.º Debiera reformarse la tarifa especial, número 8 de la gran velocidad para el transporte de frutas á Madrid, Córdoba, Sevilla y Cádiz, rebajándola en un cincuenta por ciento, permitiendo la facturación hasta quince minutos antes de la salida del tren que conduzca los géneros.

4.º Los principales mercados de consumo que tiene Ceuti, son Madrid, Andalucía, Bilbao, San Sebastián, Orán y Cartagena.

5.º Con la rebaja de tarifas pudieran exportarse frutas á Barcelona, Lugo, Vigo y otros mercados de importancia.

6.º Con este beneficio se conseguirán inmensas ventajas para la agricultura y para el tráfico.

